



CIRCULAR INFORMATIVA – OPORTUNIDADES DE LA NUEVE LEY DE STARTUPS

¿En qué consiste el anteproyecto de la Ley de Fomento del Ecosistema de las Empresas Emergentes o Ley de Startups? ¿Quiénes podrán acogerse a la misma? ¿Podrán contratar con el sector público? ¿Qué beneficios fiscales contempla?...

El próximo jueves, 31 de marzo, a las 10.30 horas, en el salón de actos del Vivero de Empresas Baobab II del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo del Ayuntamiento de Córdoba (IMDEEC), el abogado Rafael Aguirre Povedano, director de A&P Abogados, resolverá éstas y otras dudas en la charla-networking “Oportunidades de la nueva Ley de Startups”.

Con este encuentro inauguraremos los workshops ‘Jueves en el Baobab’, que organizaremos para las empresas alojadas en la Red de Viveros y para los emprendedores y pymes de Córdoba, con acceso libre hasta completar aforo.

En estos coloquios, en los que participarán especialistas en derecho, nuevas tecnologías, emprendimiento o comercio electrónico, trataremos temas de actualidad e interés, como la Ley de Protección de Datos, los Fondos Next Generation y la smart city, la logística para comercio electrónico o la protección de una marca frente a la piratería y las falsificaciones.

El aforo del salón de actos está limitado a 50 plazas. Si tienes interés en acudir a la charla-networking del próximo 31 de marzo, puedes confirmar tu asistencia en el email METALCORDOBA@METALCORDOBA.COM

Workshop: “Oportunidades de la nueva Ley de Startups”

Imparte: Rafael Aguirre Povedano, director de A&P Abogados

Fecha: jueves 31 de marzo de 2022

Hora: 10.30 horas

Lugar: Vivero de Empresas Baobab II (Glorieta de los Países Bálticos, sn)